

# LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## ADMINISTRACION

Calle de Arco-Agüero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

## POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.  
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

## Crónica política.

Continúan discutiéndose en el Congreso el sufragio universal y los presupuestos para el próximo año económico.

En el asunto del sufragio, la comisión, después de conferenciar con el Gobierno, no ha querido admitir algunas enmiendas referentes á la division territorial y á la representacion de las minorías.

El Gobierno, al decir de los órganos oficiosos, quiere mantener íntegro el proyecto presentado á la Cámara popular.

Pero es el caso que ese proyecto no lo conoce ya el Sr. Moret que fué el padre de la criatura.

De suerte que lo que en realidad se quiere sostener es la reforma del proyecto, hecha por la comisión, de acuerdo con el actual ministro de la Gobernacion y con el Sr. Sagasta.

Nosotros creemos que en asunto de tanta importancia, debieran atenderse todas las reclamaciones justas y cuantas enmiendas se formularan con el fin de que tengan representacion las minorías y de que las elecciones no se hagan en los centros gubernamentales, con ayuda de los caciques.

Presupuestos: se nos figura que ya no habrá nadie que se haga ilusiones en cuanto á economías.

En vez de rebajar los gastos, lo que se ha hecho á última hora es aumentarlos, á fin de dar gusto al nuevo ministro de la Guerra.

Y aun no sabemos si al de Marina se le ocurrirá también pedir algunos millones más de los que consignó su antecesor el Sr. Rodríguez Arias.

Peró si los pide ¿qué han de hacer las Cortes más que concedérselos?

El país es rico y puede soportar mayores cargas, aunque otra cosa digan los picaros republicanos y los murmuradores que les hacen coro.

Nada hemos dicho aún de las escenas poco edificantes que ha habido en la Asamblea republicana, porque nos dolía tener que relatar hechos realizados por hombres que comulgan en la misma iglesia que nosotros, y que por lo tanto estaban obligados á hacer ver que profesan sinceramente ciertos principios que no se compadecen con la intransigencia.

Por fortuna en la sesión octava, des-

pues de un discurso elocuentísimo del Sr. Salmeron y de otro del Sr. Sol y Ortega que merece plácemes por el espíritu que lo informaba, hubo pruebas de afecto por una y otra parte, y el ilustre filósofo y los que pensaban como él, al retirarse de la Asamblea por no haberse aceptado la enmienda que presentáran, recibieron muestras de afecto y consideracion de los que formaban la mayoría.

Despidiéronse, pues, los unos de los otros, como amigos y no como adversarios irreconciliables, que es lo que hubiera sucedido de continuar los intransigentes en la actitud en que se colocaron en las seis primeras sesiones.

\* \* \*

En el discurso de despedida leído por el presidente de la Asamblea, señor marqués de Santa Marta, se dice entre otras cosas:

«Hay, sin embargo, un punto sobre el que me creo obligado á hacer alguna observacion. Cuando llegue el momento en que, con arreglo á lo que la base 3.ª de la Prensa establece, hayamos de acudir á la lucha legal, estimo que, á reserva de lo que acordemos respecto á fraternidad de relaciones con todos los elementos republicanos que quedan fuera de nuestro campo, es compromiso de honor para la coalicion republicana afirmar su existencia y demostrar su fuerza y su arraigo en el país, lo que nos impone la presentacion de *candidatos propios*, así para las elecciones municipales y provinciales, como para las de diputados á Cortes.»

¿A que va á resultar ahora, después de tanta intransigencia y de tanto alarde revolucionario, que lo que se perseguía, por de pronto, es una coalicion electoral, para que vayan al Parlamento algunos políticos que hoy no forman parte de él?

Después de todo, no nos explicamos bien por qué no se aceptó la enmienda que á las bases de la prensa coaligada presentaron los Sres. Salmeron, Landa y otros representantes, obligándoles así, en cierto modo, á retirarse de la Asamblea, cuando uno de los acuerdos tomados tiende á establecer inteligencias con los que han quedado fuera de la coalicion.

En vez de procurar que vayan á la misma, en lo sucesivo, todos esos elementos, ¿no era mejor que no quedaran fuera los que habian contribuido á dar vida á una empresa que ha debido ofrecer grandes resultados?

## A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor NICHOLSON, calle Carmen, 24, Madrid.

## De todo un poco.

### La Toma de Granada.

En conmemoracion del cuarto centenario de la toma de Granada por los Reyes Católicos, trata de celebrar la Union Hispano-mauritania de dicha ciudad solemnes festejos para el 2 de Enero de 1892, de los que formarán parte: Primero, un certámen literario, en el que se premiarán las mejores composiciones históricas y poéticas referentes al citado acontecimiento. Segundo, un congreso de orientalistas Tercero, una exposicion en que han de exhibirse los géneros aptos para el comercio hispano-marroquí.

El 2 de Enero de 1492 es una de las fechas más gloriosas de nuestra historia nacional, pues en ella tiene glorioso remate, con la toma de Granada, la gran obra de la Reconquista, valerosamente acometida por D. Pelayo, en las montañas de Asturias.

El pensamiento de conmemorar tan gran suceso debe ser por el país acogido con aplauso.

Ha fallecido D. José Abascal y Carredano, senador vitalicio y ex-alcalde de Madrid.

Perteneció á aquel valiente grupo de progresistas que combatió en todos terrenos á la monarquía de D.ª Isabel en sus últimos años.

Aunque ligado íntimamente al señor Sagasta le siguió en sus evoluciones, hoy es día de olvidar sus errores para encomiar sus servicios á la causa de la libertad.

¡Que en paz descanse!

Habiéndose prorrogado hasta el 31 de Marzo próximo el plazo para redimirse del servicio militar activo, las Delegaciones de Hacienda de las provincias admitirán las cantidades que entreguen los redimidos, expidiéndose por las Intervenciones las cartas de pago que habrán de entregar los interesados á los coroneles jefes de las respectivas zonas militares.

## Seccion provincial.

### Comités de coalicion republicana.

#### El Risco.

Presidente, D. Segundo Sanchez y García.

Vocales: D. Gregorio Murillo, don Benito Colchero y Corral, D. Roman García.

Secretario, D. Telesforo Redondo y Sanchez.

Delegado en el provincial, D. Isidoro Osorio.

En Herrera del Duque se halla vacante una escribanía de actuaciones, cuya provision anuncia la *Gaceta*.

Han sido nombrados registradores de la propiedad:

De Herrera del Duque, D. Quintin Herrero Lopez.

De Navalmaral de la Mata, D. Eustaquio Diaz.

De Jarandilla, D. José Vazquez Fabiá.

Han sido llamados al servicio de las armas 47.000 hombres de los sorteados con arreglo á las reales órdenes de 26 de Noviembre y 18 de Enero último en las capitales de las zonas de reclutamiento.

Tocan á la de Badajoz 585 hombres y á la de Villanueva de la Serena, 385.

En Oliva de Jerez se cometió un doble crimen hace cinco ó seis días.

Un vecino de aquella localidad hirió gravemente á su madre y á su esposa.

Dícese que el agresor padecía accesos de enagenacion mental, y de ser esto exacto, habria que censurar que no estuviese sujeto á la oportuna vigilancia, para evitar hechos tan lamentables como el que ha llevado á cabo.

El juez de Jerez de los Caballeros, Sr. Rojas, que está practicando las diligencias correspondientes, exclarecerá de seguro cuanto se relacione con el suceso de que se trata.

Se nos asegura que D. Vicente Gonzalez, uno de los representantes elegido por el comité que se constituyó en el café del teatro Lopez de Ayala, regresó á Mérida, donde reside, después de asistir á dos sesiones de la Asamblea republicana.

Si la noticia es exacta, debe atribuirse á un error material la inclusion del nombre de D. Vicente Gonzalez en la lista publicada por algunos periódicos de Madrid, de las personas que tomaron parte en las últimas votaciones de la Asamblea.

También nuestro amigo D. Pedro Gazapo salió de Madrid el sábado 15, según tenemos entendido; pero su nombre no figura en la lista.

Quien consta en ella es D. Juan Vallejo, que votó, á lo que parece, por el Sr. Gazapo, en virtud, según creemos, de delegacion que éste le hizo de los poderes que llevaba.

## Seccion local.

### Juicio por jurados.

El día 20 se vió ante el Jurado la causa instruida en esta capital contra Tomás Valle, por el homicidio de su yerno Diego Borges.

El tribunal de derecho lo componian el Presidente de la Audiencia

D. Guillermo Marin y los Magistrados D. Pablo Burgos y D. Manuel Thomas Hidalgo Benjumea. Este último como suplente.

El Ministerio público estaba representado por el Fiscal Sr. Rubio Juncosa.

La defensa se hallaba encomendada á D. Antonio Vara.

Representaba el proceso el procurador Sr. Llerena.

El hecho tuvo lugar á la una de la tarde del 15 de Agosto último, en el piso alto de una casa calle del Castillo.

El procesado cuenta 65 años de edad. Su aspecto es antipático. En la fecha del suceso estaba acogido en el departamento de ancianos de los Asilos de Beneficencia. Su mujer Agustina Ramos, que vende avellanas, vivía en la casa á que hemos aludido, teniendo en su compañía una nieta de edad de tres años que es hija del Diego. Este, que habitaba en la calle de Morales, estuvo casado con una hija del Tomás y de la Agustina y quedó viudo hace algunos años.

Leida la lista de los jurados y suplentes que debían entrar en el sorteo, el Presidente indicó que quedaban multados en 100 pesetas los que no habían concurrido, ni justificado la imposibilidad de asistir.

Hecho el sorteo resultaron elegidos los siguientes jurados:

D. Lorenzo Merino, D. Manuel Barriga y Soto, D. Federico Abarrategui, D. Ramon Castro, D. Angel Herrera, D. Joaquin Jimenez de Santillana, D. Eduardo Mendez, D. Eloy Dominguez, D. Dionisio Alonso Navarro, D. Juan Nuñez Maldonado, D. José Oller y D. Felipe Mesias.

Suplentes, D. Eugenio Serrano y D. Sisenando Cisneros.

Leídos los escritos de conclusiones provisionales, ó mejor dicho, la parte de ellos que la ley señala, resultó que el Fiscal calificaba el hecho de homicidio, con la circunstancia agravante de ser el matador padre político del interfecto; y que el defensor estimaba en primer término, que el Tomás obró en defensa propia, y en segundo, que en el homicidio concurrían varias circunstancias atenuantes.

Procedióse al exámen del procesado, quien á preguntas del Fiscal manifestó que el día de la Virgen 15 de Agosto, fué á casa de su mujer, donde encontró á su yerno, con el que cambió algunas palabras algo vivas; que el Diego le dió un palo y enseguida cogió al declarante por el cuello apretándole bastante y que entonces dió un golpe con la navaja causándole una herida; que huyó sin demora, salió de la poblacion y marchó á Portugal, siendo luego detenido por el guarda de la dehesa de las Mesas, término de esta ciudad, al cual se presentó para pedirle un poco de pan.

Á preguntas de la defensa dice que por querer llevar su nieta al Hospicio, había tenido cuestiones con su yerno, y que éste, en una ocasión, quiso tirar por la ventana al declarante.

Á excitacion del Presidente reconoce como suyo un cuchillo que hay sobre la mesa del Secretario; pero dice que con él no dió el golpe á su yerno, pues el arma de que se valió fué una navaja, si bien es verdad que al guarda de Las Mesas le manifestó lo contrario.

Se leyó el informe de autopsia, del que resulta que Diego Borges murió á consecuencia de una herida, mortal de necesidad, que le interesó el pericardio y el corazón.

Leyóse también el informe de conducta, que es desfavorable á Tomás Valle, de quien dice que se embriaga con frecuencia y desobedece á sus superiores.

Se lee igualmente la partida bautismal del Diego.

Se pasó á la prueba testifical y comparece Agustina Ramos, á quien despues de advertirle el Presidente que no tiene obligacion de declarar contra su marido, manifiesta que dirá la verdad.

Asegura que el 15 de Agosto, al concluir de comer con su nieta y su yerno, que le había dado 40 céntimos aquel día para los gastos de la comida, quedándose con 10 céntimos—ó entregándosele ella, para tabaco—su citado yerno estuvo haciendo un cigarro, colocando enseguida la navaja que le sirvió para esto, sobre un arca inmediata á la mesa en que comieran; que en aquellos momentos se presentó su marido Tomás, quien llamó al Diego pillo y sin vergüenza, preguntándole que á qué iba á la casa; que Tomás Valle se avalanzó al Diego Borges, cogiéndole por el cuello y apretándole bastante, y que entonces, sin duda, es cuando éste cayó al suelo herido.

Á petición del fiscal se leyó la declaración prestada en el sumario por la Agustina Ramos, quien expresó en ella que su marido llamó al Diego sin vergüenza, dirigiéndole otras palabras insultantes, y que además, con una navaja del Diego le causó la muerte.

Se le llamó la atención sobre las contradicciones que resultaban entre una y otra declaración é insistió en que su yerno cogió por el cuello á su marido y le apretó bastante.

Contestando á una pregunta del defensor, dice que un día el Diego quiso tirar por la ventana al Tomás; y á las que les dirigieron los jurados señores Abarrategui y Herrera, manifestó que Tomás estaba sentado en el arca cuando le cogió por el cuello el Diego, sin que notase como se apoderó aquél de la navaja.

Se lee la diligencia de exploracion de la nieta de tres años, hija del finado, la cual manifestó que á su padre lo mató su abuelo.

Tomasa Hernandez Garrido, moradora en el piso bajo de la casa donde ocurrió el suceso, dice que vió salir al Tomás en mangas de camisa, con manchas de sangre en ella, y llevando en la mano una navaja ensangrentada.

Magdalena Diaz, que vive en una casa próxima á la en que ocurrió el hecho, da una declaración análoga á la de la Tomasa, añadiendo que oyó decir que el Tomás había matado á su yerno.

Contestando á preguntas de la defensa, dice que el interfecto era de la misma estatura que Tomás, y que á la mujer de éste le oyó decir, con posterioridad á la época del homicidio, que el Tomás había tenido cuestiones con el Diego.

Concedida la palabra al fiscal, señor Rubio, expuso que el hecho constituía el delito de homicidio, con una circunstancia agravante y ninguna atenuante, pues que no existía ninguna de las de esta última clase, y mucho menos la eximente alegada por la defensa. Que el parentesco, en delitos contra las personas, debe estimarse siempre como circunstancia agravante, mientras que en los delitos contra la propiedad procede considerarla como de atenuacion.

El abogado defensor, Sr. Vara, sostuvo en primer término que el procesado obró en defensa propia, y en segundo, que debía apreciarse la circunstancia atenuante de agresion ilegítima por parte del interfecto y la de ser el procesado mayor de 60 años.

El presidente hizo el resumen de las pruebas y redactó las preguntas que debían contestar los jurados.

Estos, en su veredicto, declararon que Tomás Valle era culpable del homicidio de Diego Borges; contestando también afirmativamente la pre-

gunta de que despues de llamar Tomás mal hombre á Diego, éste cogió por el cuello á aquél.

De esta contestacion podia deducirse, hasta cierto punto, la existencia de una circunstancia atenuante.

El fiscal sostuvo que aun en el caso de que el tribunal estimase la concurrencia de una circunstancia de atenuacion, había que compensarla con la agravante del parentesco, é imponerse al procesado 15 años de reclusion temporal, y que si no se admitía aquella circunstancia, la pena tenía que elevarse á 18 años.

El defensor sostuvo que, de hacerse la compensacion indicada por el fiscal, esperaba que se impusieran al procesado 14 años, ocho meses y un día de reclusion, y que si la Sala consideraba como atenuante la circunstancia de contar el procesado 65 años, además de la de agresion, había que condenar á Tomás Valle en 12 años y un día de reclusion temporal.

La Sala impuso al procesado 15 años de reclusion accesorias y costas.

Nuestro amigo D. José Gonzalez Jara, que hace algunos meses perdió á uno de sus hijos, acaba de sufrir una nueva desgracia.

Su hija Rosario, preciosa niña de edad de tres años, falleció anteayer víctima de una rápida enfermedad.

Dios conceda á nuestro amigo y á su esposa la resignacion necesaria para soportar tan rudos golpes.

La compañía del Sr. Espantaleon, que segun noticias actuará pronto en el teatro de Lopez de Ayala, está trabajando actualmente en el del Duque, de Sevilla, donde ha puesto en escena *Militares y paisanos*, obra que con tanto éxito se estrenó en el teatro de la Comedia de Madrid hace algunos meses, y que de seguro será una de las que el Sr. Espantaleon nos dará á conocer.

El popular clown *Tony Grice* ha arrendado la Plaza de Toros de esta capital, á fin de dar en ella algunas funciones con la compañía de que forma parte y que hoy actúa en Lisboa.

Algunos individuos de esa compañía, que son ingleses, han sido objeto, á lo que parece, de algunas muestras de antipatia por parte del público, lo cual quizás haya influido en la resolucion tomada por la *troupe* de salir pronto de Lisboa.

De ser cierto lo que dicen algunos periódicos de Madrid, *Tony Grice*, había solicitado la naturalizacion portuguesa, tal vez para evitar que el público lisbonense, en el que contaba grandes simpatías, le hiciera caer de su gracia.

Dentro de muy pocos dias contraerán matrimonio la Srta. Doña Matilde Santiago y el Alcalde de esta ciudad, D. Joaquin Gomez Gamero.

#### Pan de lujo.

Hemos tenido ocasion de apreciar el que se fabrica en la tahona de la calle del Gobernador, núm. 15, y en verdad que puede competir con el que se elabora en las poblaciones más importantes.

Nótase mucha variedad en la forma de las piezas: entre ellas citaremos las roscas de corona, las madrileñas y los mingos, que son esquisitos, las hay de tres precios, (10, 15 y 20 céntimos).

En los molletes también se nota diversidad de piezas, vendiéndose á 5, 10 y 20 céntimos. Teleras á 10, 20 y 40 céntimos.

Por último, hay pan reforzado á 10 y 20 céntimos; pero además en di-

cha tahona se sigue elaborando el mismo pan que anteriormente.

Deseamos á los dueños de la fábrica todo género de prosperidades.

Cartas detenidas en esta Administracion de correos, por ser desconocidos los interesados.

D. Leandro Martinez.  
D. Andrés Acosta.  
D.ª Indalecia G. Canseco.  
D. Antonio Nuñez y Fernandez.  
D. Antonio Muñoz.  
D.ª Maria Moyedano Guillen.

Ayer falleció el escribano de actuaciones del Juzgado de esta capital, D. Vicente Dimas Tovar Bermejo.

Enviamos á su familia el más sentido pésame.

#### Bailes.

El que se dió el martes último en el Liceo-Casino, que algunos llaman Casino de señores, estuvo aun más concurrido que el del domingo anterior.

Pasaron quizás de 150 las señoras y señoritas que á él asistieron y la mayor parte de ellas ocultaron los encantos de su rostro con la tentadora careta, para volver loco al sexo feo.

Allí vimos una reina que lo parecía en realidad por su traje, por su porte majestuoso y por el número de admiradores que le rendía vasallaje y se disputaban el honor de bailar con ella una polka ó unos rigodones.

Allí vimos pescadoras lujosamente vestidas, y con *anzuelos* que, si se utilizan, aprisionan los peces más recelosos y de más escamas.

Allí vimos gallegas que, como la que se exhibe en *Niña Pancha*, volvian locos á todos los *señoritos* á quienes favorecian con sus bromas.

Allí vimos brujas que de seguro no tenían que envidiar á la que nos pinta el Sr. Ramos Carrion en su popular zarzuela.

Allí vimos unos estudiantes muy traviosos, que de seguro llevan la revolucion á todas las aulas á que concurren.

Allí vimos hechiceras que aseguraban conocer el porvenir, y que si no lo conocen tienen por lo ménos hechizos que enloquecen. ¡Cuántos podrian pedir la palabra sobre este punto!

Allí vimos, en fin, otras muchas máscaras elegantemente vestidas, y que contribuyeron á dar á la fiesta gran animacion.

Tan extraordinario fué el éxito del baile, que la Junta directiva, cediendo á las indicaciones que en aquella noche se le hicieron, resolvió, contra lo que había pensado antes, celebrar la Piñata.

De esperar es que el baile de hoy ofrezca tantos atractivos como el del martes, si las señoras y señoritas que á él concurren cumplen el compromiso que entonces contrajeran, de asistir vestidas de máscara.

El baile que se dió en el Casino republicano estuvo también animadísimo. La concurrencia fué muy numerosa; así es que algunas veces era empresa un tanto difícil dar una vuelta por el salon.

Vimos en dicho círculo algunas máscaras que lucian trajes elegantes y caprichosos y muchas caras bonitas.

Á las seis de la mañana aun no querian los *pollos* que concluyera la fiesta.

En el Liceo de Artesanos había mucha más concurrencia que el domingo anterior. El sexo bello, en su mayoría, apeló al disfraz, á fin de dar más animacion á la fiesta y consiguió su propósito.

Á una hora avanzada, fueron desapareciendo las caretas, que ocultaban ciertamente, caras muy lindas.

En el Gimnasio hubo igualmente mucho público.

El espacioso salón del piso bajo resultó insuficiente; así es que se bailó en los del piso principal, y aun faltaba sitio para tanta gente.

En el Suizo... la mar. Los dueños de la casa han encontrado una mina. Lo cual no es poca fortuna en los tiempos que corren.

En la Orquesta hubo también concurrencia grande.

Y no faltó tampoco en el Teatro principal.

Dinero no habrá; pero la gente, como ustedes ven, procura divertirse.

## Variedades.

### LA BEATA DE MÁSCARA.

La del enlutado manto,  
la de la toca de encaje,  
la de mil hombres encanto:  
¿Cuánto va á que no es tan santo  
tu pecho como el ropaje?

En vano ocultarnos trata  
de tus ojos los destellos  
el lienzo que te recata,  
y por Dios que son, beata,  
para ser santos, muy bellos.

Sobre tu nevado seno  
pesa la cruz de un rosario.  
Y aunque humilde nazareno,  
muriera de gozo lleno  
en tan hermoso calvario.

Y pese á tu religion,  
en vano ¡y triste! sofoca  
deseos mi corazón,  
que oculta una tentacion  
cada pliegue de tu boca.

Eres bella cual ninguna,  
y juro, aunque temerario.  
no creo en tí fe alguna,  
si pasas una por una  
las cuentas de tu rosario.

Ramon de Campoamor.

### LÁGRIMAS Y SABLAZOS.

Dormida el alma, seco el sentimiento,  
helada mi pasión,  
sólo suspiros exhalaba al viento  
mi triste corazón.

Escuchaba la dulce melodía  
de una obra musical,  
que hizo en mí sentir de poesía  
desbordarse un raudal.

Las notas en mi oído se extinguieron,  
la música cesó,  
me miraste y tus ojos me encendieron  
y mi alma despertó.

Tus pupilas clavastes en las mías  
y de mí anhelo en pos,  
se que sentía lo que tú sentías  
pues lloramos los dos.

Tus labios pronunciaron con anhelo  
una frase de amor  
que me hizo ver desde la tierra un cielo  
sublime, embriagador.

Al fuego de tus ojos me abrasaste  
y en loco frenesí  
me acuerdo que mil veces me juraste  
ser sola para mí.

Con juramento tal mi pecho inerte  
hiciste despertar,  
y loco te juré que ni aun la muerte  
nos iba á separar.

Cesó el llanto por fin y tus apuros  
me hiciste comprender,  
y entonces... me pediste cuatro duros  
que nunca he vuelto á ver.

MANUEL CORRAL Y MAIRÁ.  
Talavera la Real, Febrero 1890.

### NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Se ha repartido el número 4.º del año XXIV, del acreditado periódico del bello sexo, *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente: GRABADO DE MODAS.—Traje para casa. Texto.—Descripción del grabado.—Revista

de modas, por Elisa S.—El hogar sin fuego (continuación), novela original de Faustina Sáez de Melgar.—La psicología de la mujer, por Federico Rahola.—Pensamientos.—Miscelánea.—Advertencia.—Anexos de este número, descripción de estos.—Anuncios.—El Pupazzetto Spagnolo, impresiones de viaje por España, dieciséis páginas con 29 grabados, por Gandolin.

ANEXOS: 1.ª EDICIÓN.—Pliego de dibujos para bordar, por L. Montañés.  
2.ª EDICIÓN.—Figurín iluminado de modas.  
3.ª EDICIÓN.—Pliego de álbum.

En este número último de *La Guirnalda* tienen sus lectoras, á más de las noticias de labores y modas de costumbre, un modelo de traje sencillo y elegante, dibujos del mejor gusto para varias labores, y en ellos uno de gran novedad para bordar con *soutache* abrigos de señora. En la parte literaria reparte el primer pliego de una obrilla de impresiones de viaje por España con multitud de viñetas perfectamente ejecutadas, por lo cual la recomendamos á nuestras lectoras.

*Folleto.* Hemos recibido el que acaba de publicar el Sr. D. Pedro Barragan Sanchez-Guerra, con el título de «El trancazo, gripe ó influenza.»

En él se hace la historia de la enfermedad, se explica sus causas, se hace el diagnóstico de ella, se indica el tratamiento que debe seguirse para atacarla con éxito etc., y se hace una reseña de la epidemia que tantas víctimas ha ocasionado.

Después de dar las gracias al autor por la atención que nos ha dispensado diremos que el folleto que nos ocupa, se vende al precio de una peseta en la imprenta de *La Minerva Extremeña*, plaza de la Constitución, número 21, y en la librería de D. Joaquín Romero, Gobernador, 15.

**Hungüento y Píldoras Holloway.**—Enfermedades de la Mujer.—Todo clima tiene dolencias que le son peculiares, y puede decirse otro tanto respecto á las edades y las estaciones; pero la mujer en todos los climas; edades y estaciones se encuentra propensa á desarreglos especiales, que resultan casi siempre de la falta de atención, la adopción de un sistema de tratamiento indebido, ó la debilidad constitucional. En todos los casos de enfermedad peculiares al sexo femenino el empleo de los remedios Holloway dá un alivio presente y asegura una curación futuro, porque estas preparaciones restablecen las funciones naturales de cada órgano. Por medio de la influencia correctiva de estas Píldoras y de este Ungüento, la paciente que á ellos apela, experimenta pronto una mejoría maravillosa en el estado de su salud, el crecimiento del cuerpo es promovido y el espíritu es reanimado. En la composición de las medicinas Holloway no entra ni siquiera una partícula de mercurio ni de otro ingrediente alguno nocivo; de suerte que nadie necesita vacilar en dar principio á su uso.

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,

CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

**D. Eduardo Vazquez Gomez**, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelantan á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirijirse al citado **D. Eduardo Vazquez Gomez**, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

### Aguas Minerales Naturales,

Alcalinas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas,

de Verin. Provincia de Orense (España).

Curan la congestión, ictericia, gastritis, enteritis, dispepsia, neurosis, coleditis, diabetes, sacarina, catarro vesical, gota, litiasis, albuminuria, reumatismo crónico, y son excelentes en las afecciones calculosa y otras de las vías urinarias.

Unico depósito en Badajoz. Farmacia de la viuda del Dr. Martinez, Plaza de San Andrés.

## No más calenturas.

Las píldoras de Rianza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS*.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

Badajoz, SR. CAMACHO.  
Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.  
Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.  
Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.  
Jaen, Sr. R. de la Higuera.  
Cáceres, Sres. Casto y Huitado Jimenez.  
Huelva, Sr. Figueroa.  
Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.

Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez. Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

No se desconfíe de la CURACION por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades NERVIOSAS tendidas por incurables, con las Píldoras Antiepilepticas de OCHOA (Farmacéutica), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS, Duque de Alba, 13. MADRID. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

## LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR. concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho

## CURACION RADICAL

DEL CANCER EPITELIOMA, Y TODA CLASE DE TUMORES MALIGNOS, ÚLCERAS CORROSIVAS, ATÓNICAS, LUPUS, ETC., ETC., SIN OPERAR.

Gabinete de consultas del Dr. MUELA. MONTERA, 21, PRINCIPAL.—MADRID.

Los numerosos casos tratados con éxito feliz en este Gabinete por el procedimiento especial del Dr. MUELA, permiten garantizar la curación de los padecimientos arriba expresados, siempre que no existan fenómenos de infección local ó general.

Los enfermos de provincias pueden consultar por correo enviando diez pesetas en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de correo, y haciendo la historia detallada del padecimiento y estado actual, en vista de cuyos datos el Dr. MUELA indicará al enfermo si es ó no susceptible de ser tratado con probabilidades de éxito. Caso afirmativo, el Dr. Muela va personalmente á ver al enfermo, previo acuerdo sobre honorarios, ó el paciente puede trasladarse á esta corte para someterse al tratamiento, pudiendo ofrecerle en este caso hospedaje cómodo y económico.

Para los casos de cáncer, tumores, etc., de la matriz, cuenta el Sr. Muela con el concurso del acreditado especialista Dr. Gonzalez de Segovia.

Montera, 21, principal.—MADRID.

DE DOCE Á DOS.

Tipografía LA MINERVA EXTREMEÑA, Plaza de la Constitución, 21.

aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan todas las explicaciones.

### CASA DE PRÉSTAMOS LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES

Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer.»

COMEDIAS NÚM. 15.

Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los días festivos se cierra á las 3 de la tarde.

Las operaciones se hacen con toda reserva.

### Organos de iglesia á manubrio.

En el almacén de música y pianos de don A. Covarsi, calle de la Soledad, 29, se han recibido órganos de iglesia, que tocan á manubrio la Marcha Real española y la misa completa, muy propios para aquellos pueblos que no tienen organista.

### Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARAIS

EXPOSICIONES Y PROVEEDOR DE SU MAJESTAD.

Casa fundada en 1859.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y plomo, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas.

Manual y catálogo ilustrado con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y pararrayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 125 pesetas, franco de porte.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

**P**ASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS  
PARA LA TOS  
y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., media y 1 pest. caja.

**C**AFÉ NERVINO MEDICINAL.—Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

**P**ÍLDORAS LOURDES.  
El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 peseta caja.

**I**mpotencia, Debilidad, Espermatorea esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro, con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Vá por correo

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

## ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIOS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS

DE  
**ANTONIO COVARSI.**

Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de Catálogo. Pago al contado.

Realización de instrumentos para bandas y orquestas, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida colección de pianos Erard, Carl Hard, Maseras, Klingmann, Bernareggi y Chassaingne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.

Este almacén tiene á disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados á la música deben aprovechar esta ocasión para comprar instrumentos y pianos baratos.

VENTAS Á PLAZOS Á PRECIO DE CATÁLOGO SIN AUMENTO ALGUNO.

Se remiten Catálogos gratis de efectos de música á quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

*Línea de Colon.*—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

*Línea de Filipinas.*—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero de 1889, y de Manila cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero de 1889.

*Línea de Buenos Aires.*—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Setiembre de 1889.

*Línea de Fernando Poo.*—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

*Servicios de Africa.*—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

*Servicio de Tanger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

*Aviso importante.*—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camión a la estación del ferro-carril.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPAÑÍA COLONIAL.

TAPIOCA, THÉS.

37 recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

## THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACÍFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

## Almacen de armas y efectos de caza

DE ANTONIO COVARSI.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas Revolvers y pistolas de todas clases. Carabinas y pistolas de salon. Polvora y cartuchos. Estribos, bocados y serretas. Se facilitan catálogos gratis á quien los pida, con precios fijos, de cuanto se vende en este establecimiento.

Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.

## FABRICA DE DULCES

DE

## MATIAS LOPEZ.

MADRID.

SECCION DE CONFITERIA.

Almendras bañadas de Alcoy y Alcalá.  
Caramelos suizos y Alpes.  
Idem en papel.  
Fondant variados y exquisitos.  
Pastillas goma, malvavisco y menta.  
Gran surtido de adornos para ramilletes.  
Estos productos se hallan de venta en todas las confiterías de España.

OFICINAS: PALMA, 8.

Depósito Central: Calle de la Montera, 25.

MADRID.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

# VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>tes</sup> FAY, Perfumista

S

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON

LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS:

**10.000.000 DE PESETAS.**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888, leídas y aprobadas en la Junta general de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas.	46.085.364'66
Riesgos en curso.	"	28.373.958'02
Ingreso anual por primas.	"	1.127.081'81
Reservas.	"	1.875.177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	"	428.750'00
Activo.	"	12.716.568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz Sres. Vacas García y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 27, principal.

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.